¿Cómo impedir la caudillización local y los nuevos monopolios de poder?

Descargas: PDF · DOCX

Tras el colapso del viejo régimen, el desenlace más frecuente no es la democracia, sino la fragmentación: cada potentado local gobierna por su cuenta, y nuevos hombres fuertes establecen nuevos monopolios con el pretexto de «mantener el orden». Las lecciones de la séptima y la octava preguntas de esta serie ya lo dejaron claro: el fracaso de la autonomía provincial unida de Chen Jiongming y el marchitamiento del movimiento de constituciones provinciales tienen una causa común: la autonomía local sin un marco constitucional nacional tarde o temprano se convierte en pretexto para la secesión.

Para impedir la caudillización y los nuevos monopolios, hay que cerrar simultáneamente tres vías: en lo militar, que nadie posea fuerzas armadas privadas; en lo fiscal, que ninguna localidad retenga impuestos de alcance nacional; en lo político, que ningún cargo se convierta en vitalicio. Si solo se cierra una de las tres vías, las otras dos tarde o temprano serán sorteadas.

I. En lo militar: no se permiten fuerzas armadas privadas

La primera línea de defensa es la nacionalización del ejército (véase la conclusión de la vigesimocuarta pregunta de esta serie, que esta pregunta cita sin desarrollar): todas las fuerzas armadas quedan unificadas bajo el mando nacional, se prohíbe que las localidades posean fuerzas armadas independientes, las fuerzas armadas locales y las milicias deben ser incorporadas o disueltas, y las armas deben registrarse una por una. La seguridad local corresponde a una policía sometida a la ley (véase la conclusión sobre la división del trabajo de la vigesimosegunda pregunta); la policía responde ante la ley, no ante los potentados locales.

La lección histórica es aquí la más directa: durante el movimiento de constituciones provinciales, los potentados de cada provincia acogían con entusiasmo la «autonomía», pero nadie quería sinceramente la «unión provincial»: las constituciones provinciales se convirtieron en herramientas para legitimar a los caudillos. Sin fuerzas armadas bajo mando nacional unificado, la autonomía local solo deja una «autonomía provincial» de arena suelta, y la arena suelta es lo más fácil de volver a amasar en un bloque por quien tenga más fusiles.

II. En lo fiscal: la descentralización debe ir acompañada de auditoría y publicidad

La segunda línea de defensa está en las finanzas. La autonomía financiera local es necesaria, pero la autonomía debe ir acompañada de auditoría y publicidad: presupuestos locales públicos, reglas de transferencias establecidas por ley, impuestos de alcance nacional que no pueden ser retenidos por las localidades, deuda local revelada en su totalidad. Una descentralización sin auditoría no es autonomía, sino una licencia para los caudillos locales.

Cómo reparten el centro y las localidades la potestad financiera es el tema de la trigesimosegunda pregunta de esta serie, que esta pregunta cita de antemano sin desarrollar. Pero puede establecerse ya un principio: las reglas de la descentralización deben ser determinadas por la Constitución y las leyes, y no ser el resultado de regateos entre el centro y las localidades: una descentralización obtenida regateando da mucho a las localidades fuertes y poco a las débiles, y al final sigue siendo el más fuerte quien se lo lleva todo.

III. En lo político: elecciones, límites de mandato y libertad son las barandillas

La tercera línea de defensa está en la política: los jefes locales y los parlamentos surgen de elecciones y están sujetos a límites de mandato; la libertad de prensa hace que los abusos locales salgan a la luz; la independencia judicial da a quienes sufren vulneraciones un lugar local al que apelar; la competencia entre partidos y las organizaciones ciudadanas hacen que cualquier monopolista se enfrente a desafiantes. Si falta cualquiera de estas cuatro cosas, las elecciones locales se convertirán en un mero trámite.

También hay que recordar la premisa de la decimosexta pregunta de esta serie: un sistema democrático no aparecerá automáticamente tras el colapso del viejo régimen: debe ser construido deliberadamente. Del mismo modo, también se aplica el problema planteado por la decimoséptima pregunta: la reconstrucción no puede apoyarse únicamente en el trasplante del gobierno existente de la República de China (Taiwán); las propias instituciones del continente —elecciones, parlamentos, tribunales, medios— deben crecer en el lugar. Las instituciones trasplantadas no tienen raíces; un soplo de viento las derriba. La velocidad de la construcción institucional puede adaptarse a las condiciones locales, pero la dirección no puede ser ambigua: cada elección local, cada presupuesto público, es sentar la base de un orden constitucional de alcance nacional.

IV. El equilibrio entre el marco nacional y la autonomía local

Por encima de las tres líneas de defensa, todavía se necesita un marco nacional. La autonomía local necesita la protección de un marco constitucional nacional: el diseño de distribución equitativa (均权制度) de la Constitución de la República de China de 1947 (véase la conclusión de la novena pregunta de esta serie) intentaba responder precisamente a cómo pueden el centro y las localidades repartir el poder sin dividirse: el centro gestiona los asuntos nacionales, las localidades gestionan los asuntos locales, y las controversias se resuelven por procedimientos constitucionales y judiciales, no por la fuerza.

Hay que guardar los dos lados del equilibrio: por un lado, el centro no puede, con el pretexto de la «unidad», suprimir la autonomía local: en las localidades donde se suprime la autonomía, la identificación de los habitantes con el nuevo orden se perderá rápidamente; por otro lado, las localidades no pueden, con el pretexto de la «autonomía», rechazar la garantía nacional de los derechos fundamentales: una localidad que puede privar a voluntad a sus habitantes de sus derechos no es autonomía, sino solo un pequeño despotismo. Las opciones institucionales relativas a la autonomía local y al equilibrio de poderes en los textos modelo de las Siete Leyes (leyes modelo en proyecto, no leyes en vigor) pueden servir como punto de partida para el debate; las reglas definitivas deberán ser confirmadas por el procedimiento legislativo bajo un futuro orden constitucional.

Cuando surjan controversias entre el centro y las localidades, deben resolverse por procedimientos constitucionales y judiciales: una institución independiente de revisión constitucional decidirá la atribución de competencias, y ambas partes aceptarán el resultado de la decisión. Cualquier parte que resuelva una controversia con violencia o acción unilateral destruye el propio marco constitucional: quien hoy resuelve una controversia con violencia se convertirá mañana en el nuevo monopolista. La existencia misma de un procedimiento de resolución de controversias es la restricción más fuerte para ambas partes.

Lectura complementaria

- Índice de las Cuarenta Preguntas sobre la República de China | 《中华民国四十问》索引
- Decimosexta pregunta: Si el régimen del PCCh colapsa, ¿por qué no aparecerá automáticamente un sistema democrático? (pregunta posterior de esta serie)
- Decimoséptima pregunta: ¿Por qué la reconstrucción de un orden constitucional no puede apoyarse únicamente en el gobierno existente de Taiwán? (pregunta posterior de esta serie)
- ¿Cómo tratar la nacionalización del ejército y los derechos personales de los militares?
- ¿Por qué fracasó la propuesta de autonomía provincial unida de Chen Jiongming?

- ¿Por qué China perdió la oportunidad histórica de las constituciones provinciales y el federalismo?
- ¿Cómo divide la Constitución de la República de China de 1947 las competencias entre el gobierno central, las provincias y los condados?

Referencias

- Índice de las Cuarenta Preguntas sobre la República de China
- Ensayo introductorio n.º 5 «La autonomía local y la vida cotidiana» — concepto de autonomía local, citado en esta pregunta
- Textos modelo de las Siete Leyes (leyes modelo en proyecto, no leyes en vigor) — opciones institucionales, citadas en esta pregunta

Otras versiones lingüísticas: 简体中文 · English · 繁體中文 · Français · Deutsch · Español

Traducido del original en chino simplificado (publicado el 31 de octubre de 2026).